

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA HAYDEE OYARZO TORRES Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 555,556 QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE LABORATORISTA DENTAL POR LA REPARACION DE DIEZ PROTESIS DENTALES (INFERIOR Y SUPERIOR), TODO DE ACUERDO AL SUBPROGRAMA DE SALUD, DENTRO DE PROGRAMAS SOCIALES
 Fecha de Pago 18/03/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	61	18/03/2010	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :304

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		555,556
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	555,556	
Totales		555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	555,556	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		500,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		55,556
Totales		555,556	555,556



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 PAOLA VASQUEZ WICKI
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN C MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
[Signature]
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad